

CORPORACION DE LA VIVIENDA
 DELEGACION REGIONAL RCGUA.
 OBRA: EMISARIO MACHALI



31 OCT. 1973
 C. Casanueva

Rancagua, *Octubre 5* de 1973.

RECIBO Y FINIQUITO

Con fecha *26 Setiembre* de 1973, doy por terminado y cancelado el Contrato de Trabajo con el Departamento de Ejecución, Obra Emisario Machalí de Machalí, Departamento en el cual ha trabajado Desde: *2-VIII-71* = Hasta *26 Setiembre* 1973, por haber sido despedido de acuerdo al Art. 2° Inciso 1° de la Ley N° 16.455. Declaro que con el pago de las cantidades que se expresan más adelante y que declaro recibir y percibir, nada se me adeuda por concepto de vacaciones, desahucio, horas extraordinarias, no teniendo por tales causas reclamo alguno que formular.

Declaro asimismo haber recibido las siguientes cantidades:

Liquidación mes de Septiembre:	E° 13.688.76.-
<i>INCLUIDO AQUINALDO</i>	
<i>TERMINADO Proporcional (4ds)</i>	3.149.28.-
<hr/>	<hr/>
<i>TOTAL HABER</i>	<i>E° 16.838.04.-</i>

Declaro asimismo que acepto se me practiquen los siguientes descuentos:

<i>555. Ley 10.323.</i>	E° 1.770.76.-
<i>IMPTO RENTA</i>	546.67.-
<i>Ley 11.766.</i>	42.08.-
<i>Anticipos Setiembre</i>	5.600.00.-
<hr/>	<hr/>
<i>SALDO A PAGAR.</i>	<i>E° 9.478.56</i>
<i>Beneficios NO IMPONIBLES: Hacia la</i>	<i>210.00</i>
<i>D. Herramientas</i>	<i>169.90</i>
<i>Modernización</i>	<i>552.00</i>
<hr/>	<hr/>
Cantidad a pagar E°	<i>E° 10.340.56</i>

SON: *Diez mil trescientos sesenta y seis.*

Dejo constancia que leído el presente recibo en todas sus partes y cada una de sus estipulaciones, estoy de acuerdo en todas y cada una de ellas, por lo que doy al Departamento de Ejecución Corvi Obra Emisario Machalí-Machalí, mi más amplio finiquito.

Juan Díaz Corvaldés Valdés
 Jefe Administrativo
 Machalí

Luis Cerda
Luis Cerda Solís

6/x/73 - Cerda pendiente - Departe
...